



**NACIONES
UNIDAS**



**Convención Marco sobre
el Cambio Climático**

Distr.
LIMITADA

FCCC/CP/2001/L.16
8 de noviembre de 2001

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

CONFERENCIA DE LAS PARTES
Séptimo período de sesiones
Marrakech, 29 de octubre a 9 de noviembre de 2001
Tema 14 a) del programa

**PROYECTO DE INFORME DE LA CONFERENCIA DE LAS PARTES SOBRE
SU SÉPTIMO PERÍODO DE SESIONES, CELEBRADO EN MARRAKECH
DEL 29 DE OCTUBRE AL ... DE NOVIEMBRE DE 2001**

PRIMERA PARTE: DELIBERACIONES

CAPÍTULO I: APERTURA DEL PERÍODO DE SESIONES

Las secciones siguientes del proyecto de informe se publicarán
en adiciones al presente documento.

I. APERTURA DEL PERÍODO DE SESIONES (Tema 1 d el programa)

A. Apertura del séptimo período de sesiones de la Conferencia de las Partes

1. El séptimo período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, convocado de conformidad con el párrafo 4 del artículo 7 de la Convención, fue declarado abierto en el Palais des Congrès, Marrakech (Marruecos), el 29 de octubre de 2001, por el Presidente del sexto período de sesiones de la Conferencia, Sr. Jan Pronk, Ministro de Vivienda, Planificación Espacial y Medio Ambiente de los Países Bajos.

B. Declaración del Presidente del sexto período de sesiones de la Conferencia de las Partes (Tema 1 a) del programa)

2. El Presidente del sexto período de sesiones de la Conferencia dijo que la aprobación de los Acuerdos de Bonn sobre la ejecución del Plan de Acción de Buenos Aires (decisión 5/CP.6) había demostrado que la comunidad internacional era capaz de llegar a un acuerdo sobre problemas de alcance mundial. En otras palabras, el multilateralismo funcionaba. Esos acuerdos indicaban también la importancia central de la cooperación internacional para el logro de los objetivos comunes superiores de la comunidad mundial. Si bien la globalización podía criticarse, esos acuerdos políticos habían sido el resultado del diálogo, el entendimiento mutuo, el deseo de conciliación, la voluntad de llegar a acuerdos y la dedicación a la sostenibilidad de la Tierra y de la humanidad. Gracias a ellos el Protocolo de Kyoto era ahora ratificable, de manera que podría entrar en vigor antes de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, que se celebraría en 2002.

3. Las relaciones internacionales y las Naciones Unidas eran más importantes que nunca. Los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001 habían tenido repercusiones en todo el mundo y habían arrojado nueva luz sobre las relaciones internacionales, al demostrar que la cooperación internacional era necesaria para resolver los problemas de alcance mundial. La mayor amenaza a la seguridad y la estabilidad residía en la desigualdad socioeconómica, la marginación política y el olvido de los valores. Sin embargo, la cooperación internacional era un proceso en marcha en

el que ningún país podía actuar solo. Unida, la comunidad internacional en su conjunto podría avanzar, siempre que se tuvieran en cuenta los intereses de todos.

4. El objetivo principal del sexto período de sesiones de la Conferencia había sido llegar a un acuerdo sobre la ejecución del Plan de Acción de Buenos Aires. Por esa razón, cuestiones extrínsecas como el tema del programa dejado en suspenso en ese período de sesiones, o el reglamento, se habían aplazado hasta que estuviera terminado el trabajo sobre las cuestiones básicas. Los datos científicos más recientes del Tercer Informe de Evaluación del IPCC demostraban que el Protocolo de Kyoto representaba sólo un pequeño paso adelante en lo que respecta al clima. Quedaba mucho por hacer, y la Conferencia no debía rehuir un debate futuro sobre la idoneidad de los compromisos, respetando al mismo tiempo el principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas. Asimismo, habría que encontrar una solución en cuanto al reglamento, porque unas normas claras simplificarían considerablemente el proceso.

5. El aspecto más importante del presente período de sesiones sería finalizar la traducción a un lenguaje jurídico de los Acuerdos de Bonn. En Bonn, todas las Partes habían reafirmado su intención de terminar la labor sobre las cuestiones pendientes sin traicionar esos acuerdos. Y las consultas que él personalmente había sostenido entre los períodos de sesiones con los dirigentes políticos le habían llevado a la conclusión de que todos querían mantener la integridad de los acuerdos políticos alcanzados.

6. Para finalizar, el orador expresó su reconocimiento a los miembros de la Mesa y a la secretaría de la Convención Marco por el apoyo que le habían prestado durante su mandato, y agradeció a todos los participantes por los esfuerzos desplegados para que el período de sesiones de la Conferencia en Bonn fuera un éxito.

**C. Elección del Presidente del séptimo período de sesiones
de la Conferencia de las Partes
(Tema 1 b) del programa)**

7. En su primera sesión plenaria, celebrada el 29 de octubre de 2001, a propuesta del Presidente saliente, la Conferencia de las Partes eligió Presidente por aclamación al Sr. Mohamed Elyazghi, Ministro de Planificación Territorial, Urbanismo, Vivienda y Medio Ambiente de Marruecos.

D. Declaración del Presidente

(Tema 1 c) del programa)

8. Al asumir el cargo, el Presidente dio la bienvenida a todos los participantes en el séptimo período de sesiones de la Conferencia de las Partes. Marruecos estaba realmente orgulloso de ser el país anfitrión del primer período de sesiones de la Conferencia que se celebraba en África, continente que sufría marcadamente los efectos negativos del cambio climático y que apoyaba los esfuerzos internacionales para contrarrestar esos efectos. El orador expresó la esperanza de que esos esfuerzos se encuadraran en el contexto general de la lucha para erradicar la pobreza y mejorar las condiciones de vida en el mundo en desarrollo. Después de los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001 era aún más necesario que la comunidad internacional trabajara unida, de manera fructífera y armoniosa. El hecho de que la Conferencia se estuviera celebrando según lo previsto constituía un mensaje claro para quienes intentaban detener el avance hacia la comprensión mutua entre los pueblos y la solución pacífica de los litigios. En los tres meses escasos transcurridos desde el período de sesiones anterior, su país había movilizado todo lo que tenía al alcance con el fin de asegurar un entorno de trabajo idóneo para la Conferencia, y deseaba rendir homenaje a todos los que habían contribuido a esa labor. Marruecos era particularmente vulnerable a los efectos del cambio climático, tanto a las inundaciones como a las sequías, como podía observarse en los campos de los alrededores. Por consiguiente, apoyaba firmemente el proceso iniciado en Río de Janeiro en 1992, y en breve finalizaría los procedimientos legislativos para la ratificación del Protocolo de Kyoto.

9. El éxito alcanzado en el período de sesiones de Bonn, tras el precario resultado obtenido en La Haya, se había debido no sólo al sentido de responsabilidad y de voluntad política manifestado por todos los interesados, sino en particular a la destacada contribución de su predecesor, Jan Pronk, cuya perseverancia, riqueza de ideas y variedad de soluciones había dejado una marca indeleble en las negociaciones. Sin duda alguna se le volvería a pedir que contribuya al proceso. El presente período de sesiones de la Conferencia no tenía sino un objetivo: dar efecto a los Acuerdos de Bonn, sentar las bases para la entrada en vigor del Protocolo de Kyoto y presentar una Convención fortalecida en la Cumbre de Johannesburgo. Asimismo, sólo había una consigna: el respeto a la integridad de los Acuerdos de Bonn. El camino que había que seguir estaba claro, las posturas de todas las Partes eran conocidas; y, por su parte, estaba convencido de que triunfarían el diálogo, la capacidad de escuchar los puntos de

vista de los demás y la determinación. Porque el tiempo era de fundamental importancia. El Tercer Informe de Evaluación del IPCC "Cambio Climático 2001", había dado una vez más la señal de alarma. La función de la Conferencia no consistía solamente en dar respuestas y soluciones a los problemas del cambio climático sino también en hacerlo de manera que resultara comprensible a la gente en su vida diaria. La Convención debía ocupar el lugar que le correspondía, junto con los instrumentos sobre la biodiversidad y la desertificación, en la lucha contra la pobreza, el hambre y los problemas del abastecimiento de agua. El presente período de sesiones debía demostrar que las negociaciones multilaterales en el marco de las Naciones Unidas podían traducirse en decisiones y compromisos concretos.

E. Discurso de bienvenida
(Tema 1 d) del programa)

10. El Sr. Abdelaziz Saâdi, Presidente del Consejo Regional de Marrakech, transmitió los mejores votos de S.M. Mohamed VI, Rey de Marruecos, por el éxito de la Conferencia y observó que el séptimo período de sesiones brindaba una oportunidad histórica, dada la naturaleza científica y política de las cuestiones, de alcanzar progresos significativos que propiciaran medidas efectivas de lucha contra el cambio climático. Dado que la sequía era cada vez mayor, el desierto seguía avanzando y las tierras cultivables se estaban reduciendo, fenómenos que repercutían negativamente en la economía al alentar el éxodo del campo a la ciudad y aumentar el desempleo. Por último, el orador dio la bienvenida a todos los participantes a Marrakech, la "capital del Sur".

11. El Sr. Omar Jazouli, Presidente de la Comunidad Urbana de Marrakech, dio la bienvenida a todos los participantes a Marrakech, una ciudad imperial con un pasado glorioso y resplandeciente, reconocida por laUNESCO como parte del patrimonio mundial. El séptimo período de sesiones de la Conferencia tenía que hallar soluciones a los problemas del calentamiento de la tierra, la sequía, la capa de ozono y las emisiones de gases de efecto invernadero para evitar un desastre mundial. Como Estado signatario de la Convención de Río de 1992, Marruecos tomó inmediatamente medidas para ocuparse del problema de la degradación ambiental cuando Su Majestad, el difunto Rey Hassan II, creó un Ministerio de Protección Ambiental. Como centro turístico de Marruecos, Marrakech estaba llevando a cabo actividades para proteger el patrimonio ecológico de la ciudad, así como proyectos para reducir

las emisiones de gases de efecto invernadero en los sectores del tratamiento de desechos y el transporte.

F. Declaración del Secretario Ejecutivo
(Tema 1 e) del programa)

12. El Secretario Ejecutivo manifestó al Presidente entrante su apoyo durante el período de sesiones y destacó la calurosa acogida dispensada a todos los representantes por el pueblo de la bella e histórica ciudad de Marrakech y su región. Rindió también tributo especial al Presidente saliente, Jan Pronk, quien durante casi dos años dedicó sus energías y su determinación política a la configuración de los Acuerdos de Bonn. Dichos Acuerdos constituían un gran paso adelante en la lucha contra el cambio climático, así como un hito de la cooperación multilateral. El multilateralismo se había visto aún más reforzado por la celebración de este período de sesiones de la Conferencia, gracias al empeño del Gobierno anfitrión y a pesar de las actuales conmociones en la política mundial. Por consiguiente, todos debían mantener el impulso político generado en Bonn y transformarlo en decisiones sustanciales que garantizaran el progreso de la Convención y la aplicación de su Protocolo de Kyoto.

13. Para afrontar los retos futuros era necesario que todos los Estados, y en particular los incluidos en el anexo II, dieran muestras de voluntad política. La retirada de los Estados Unidos del Protocolo significaba que el resto de países del anexo II debían velar por que su aplicación condujera a verdaderas reducciones de sus emisiones de gases de efecto invernadero, a pesar de la flexibilidad que otorgaban los Acuerdos de Bonn. Precisamente el cambio de las tendencias a más largo plazo de las emisiones era lo que estipulaba la Convención en uno de sus compromisos más importantes, que debía seguir siendo un objetivo central para esos países. Del mismo modo, la comunidad internacional esperaba que esos países dieran muestras de la determinación política necesaria ante la etapa inicial del mecanismo para un desarrollo limpio, un mecanismo muy prometedor para los países en desarrollo pero que podía verse afectado por falta de demanda en el mercado.

14. Reunida por primera vez en el continente africano, la Conferencia de las Partes debía aprovechar esta oportunidad para prestar especial atención a la situación a que hacían frente los países africanos con respecto del cambio climático. Aunque no tuvieran responsabilidad histórica alguna por ese fenómeno, estaban sufriendo intensamente sus efectos nocivos.

La Conferencia brindaba la ocasión de atender las necesidades de dichos países, y en particular de los menos adelantados, ya fuera fortaleciendo las medidas en la esfera de la adaptación o por medio del mecanismo para un desarrollo limpio.

15. Por otra parte, el programa del período de sesiones daba a la Conferencia la oportunidad de mirar hacia el futuro: el Tercer Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) orientaría la labor futura de la Convención, mientras que el tema relativo a la aportación de la Conferencia a la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible suscitaría un debate no sólo sobre la aplicación de la Convención sino también sobre la formulación de una estrategia climática a medio plazo. Por su parte, la Cumbre también podría indicar el camino a seguir durante la siguiente etapa de negociaciones sobre el clima, movilizándolo a todos cuantos se ocupan del clima, y cada cual en su función. Dado que éste sería el último período de sesiones de la Conferencia al que asistiría como Secretario Ejecutivo, expresó su sincera esperanza de que concluyera con éxito.

G. Otras declaraciones

16. En la primera sesión plenaria, celebrada el 29 de octubre de 2001, formularon declaraciones los representantes de la República Islámica del Irán (en nombre del Grupo de los 77 y China), Burkina Faso (en nombre del Grupo Africano), Suiza (en nombre del Grupo de Integridad Ambiental), Ghana, Eslovenia (en nombre del Grupo Central 11, Malta y Chipre), Malí (en nombre de los países menos adelantados), la Arabia Saudita; Australia; Kazajstán (en nombre de Asia Central, Cáucaso y Moldova), el Japón, Kuwait, Bélgica (en nombre de la Comunidad Europea y sus Estados miembros), el Canadá, y los Emiratos Árabes Unidos.

17. Todos los oradores reiteraron que estaban resueltos a mantener la integridad política de los Acuerdos de Bonn e indicaron que la labor de este período de sesiones era dar expresión jurídica a dichos Acuerdos para completar la aplicación del Plan de Acción de Buenos Aires.
